Debaten creación de Consejo Consultivo del Ministerio Público

27 de junio de 2023

El académico **Mauricio Duce** expuso ante la **Comisión Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos**, oportunidad donde analizó el alcance de las normas constitucionales referidas al capítulo IX: **Ministerio Público**.

El anteproyecto estructura **cambios en lo relativo al ejercicio de la acción penal pública, el nombramiento de los fiscales regionales y adjuntos.** Por su parte, **habilita la creación de otros órganos al interior del Ministerio Público, como son las fiscalías de carácter supraterritorial**, que podrán ser creadas por el fiscal nacional con miras a perseguir el crimen más allá del fraccionamiento regional.

Duce, magíster en ciencias jurídicas de la Universidad de Standford y profesor de derecho en la Universidad Diego Portales, abordó la propuesta de la **Comisión Experta**, que establece la creación de denominado **Consejo Consultivo del Ministerio Público**, el cual serviría como órgano asesor del **Fiscal Nacional**.

Respecto al nuevo **Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas**, la comisionada **Lorena Gallardo (Ind – RN)**, presentó su postura sobre la propuesta, oportunidad donde expuso la situación que viven las víctimas de un delito.

De igual forma, el consejero **Héctor Urban (PRep)**, manifestó su preocupación por la defensa de las víctimas de la violencia y el rol que desarrolla la fiscalía en el esclarecimiento de dichos casos.

En el mismo punto del debate, la comisionada **Leslie Sánchez**, expuso el trabajo de la Comisión Experta en materia de protección a las víctimas y la importancia de su inclusión en el anteproyecto constitucional.

- **Vea aquí completa la sesión de la Comisión Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos:**
- **Vea aquí imágenes de la jornada:**
- **Galería de imágenes:**